

ACTA NUMERO 38 SESION ORDINARIA

En la ciudad de Hecelchakán, municipio libre del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las nueve horas con ocho minutos del día diecisiete de enero del dos mil veinte, constituido legalmente el H. Ayuntamiento de Hecelchakán, reunidos en la Sala de Cabildo "Profr. JOSE ORTIZ AVILA", para celebrar la sesión ordinaria de cabildo, de conformidad a la convocatoria emitida bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- PASE DE LISTA:-
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMA:-
- 3.- MOTIVO PRINCIPAL DE LA SESION:-
 - 3.1.- INFORME FINANCIERO Y CONTABLE CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2019.
- 4.- ASUNTOS GENERALES:-
- 5.- CLAUSURA DE LA SESION:-

Contando con la presencia del Profr. José Dolores Bulto Pech, presidente municipal del H. Ayuntamiento, se procedió a dar inicio a la sesión de conformidad al Orden del Día ya establecido. El Presidente municipal solicita al Secretario realice el pase de lista correspondiente, una vez realizado se constata la presencia de los c.c. Regidores y síndicos siguientes: C. María Guadalupe Balan Mezeta, C. Rogelio Eluc Moo, C. Profr. Martha Elena Tuz Haas, C. Miguel Angel Almayda Hochin, C. Francisca Rivero Salazar, C. Antinea de Jesús Garza Especk, C. Victoria Coax Moo, Lic. Fredy Alberto Ewan Chi, Profr. Carlos René Balán Medina y Profr. Gaspar de Jesús Ahb Moo.

Posterior al pase de lista y una vez verificado el Quorum legal, el Profr. José Dolores Bulto Pech, declaró a

no que no iba a firmar el Acta ya que según su percepción no se habían anotado todas las participaciones, del mismo modo la regidora Martha Elena Tuz Hoas pidió anotar todas las participaciones y correcciones.

Continuando con el desarrollo del Orden del Día se procedió a abarcar el PUNTO 3.- MOTIVO PRINCIPAL DE LA SESION. 3.1.- INFORME FINANCIERO Y CONTABLE CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2019. El Tesorero Municipal, contador Luis Jorge Poat Moo realizó la presentación de los ya citados informes, quedandos los mismos de la manera siguiente:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTES	₡ 48,068,340.00
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTES	₡ 245,526,026.00
TOTAL DE ACTIVOS	₡ 293,594,366.00
PASIVO CIRCULANTE	₡ 70,134,039.00
PASIVO NO CIRCULANTE	₡ -
TOTAL DE PASIVO	₡ 70,134,039.00
TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	₡ 223,460,327.00
TOTAL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	₡ 293,594,366.00
	₡ -

ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	₡ 19,647,896.25
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	₡ 10,016,921.03
RESULTADO DEL EJERCICIO (GANANCIA/DESANNCIO)	₡ 9,630,975.22

ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL 2019	₡ 223,460,327.00
---	------------------

ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS	₡ 70,134,039.00
-----------------------------	-----------------

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	ORIGEN	APLICACION
ACTIVO		₡ 18,116,147.00
PASIVO	₡ 45,068,950.00	

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION

ORIGEN \$ 202,210,365.00

APLICACION \$ 128,335,544.00

FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION \$ 78,275,221.00

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION

APLICACION - \$ 44,552,985.00

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

APLICACION - \$ 2,628,106.00

INCREMENTO/DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO

Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO \$ 26,694,130.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

EN LA QUE SE ENCUENTRA INTEGRADO:

NOTAS DE DESCUOSE.

NOTAS DE MEMORIA.

NOTAS DE GESTION FINANCIERA.

En el desarrollo del análisis de la presentación la regidora Martha Elena Tuz Haas pidió que este año todos los trabajadores reciban el mismo porcentaje de aguinaldo. El regidor Freddy Eran Chi solicitó información en relación al monto que se destinó a Apoyos Sociales a personas. El síndico Gaspar Nah Miss mencionó que es facultad de los regidores solicitar información, pero (menciona) reconoció que también hay límites. Pidió retomar los puntos de acuerdo y buscar mecanismos que permitan avanzar en la tarea encomendada. La regidora Guadalupe Balón Mezeta, preguntó a que personal se le pagaba compensaciones, siendo el Tesorero Municipal quien le respondió que las compensaciones solamente se le pagaban al Cabildo. La regidora Martha Elena Tuz Haas preguntó a quienes se destinaban los Apoyos Sociales

Nah Miss pidió tomar en consideración los Activos y Pasivos circulantes para no gastar más de lo que se tiene y de esta manera evitar endeudar al municipio. En el uso de la palabra el Presidente Municipal mencionó que el municipio no se encuentra endeudado y que la única preocupación eran los laudos laborales por despidos de las administraciones anteriores. Una vez agotado el análisis el Profr. Jose Dolores Brito Pech, presidente municipal somete a votación el informe financiero y contable correspondiente a diciembre de 2019, resultando este APROBADO POR MAYORIA, con seis (6) votos a favor y cuatro (4) en contra; continuando con el desarrollo del Orden del Día y como PUNTO 4 ASUNTOS GENERALES.

La regidora Martha Elena Toz Haas preguntó: ¿Cuánto le corresponde de Presupuesto a la Junta Municipal de Pomuch, a lo que el Tesorero municipal le responde que es el mismo del año anterior, esto debido a que los aumentos los determinan la recaudación que obtienen; el Presidente Municipal mencionó que adicionalmente a la Junta Municipal se le apoya con el pago de electricidad de las bombas de Agua Potable y el alumbrado público, en forma permanente.

La regidora Martha Elena Toz Haas preguntó a quienes se les reembolsa gastos médicos, a lo que el Presidente Municipal mencionó que todo se realiza con total transparencia y respetando los acuerdos tomados en la sesión de octubre de dos mil dieciocho.

El regidor Fredy Euan Chi sugirió que los reembolsos de gastos médicos sean solamente para el personal operativo.

El síndico Gaspar Nah Miss mencionó que sería una buena medida cancelar el acuerdo para el reembolso de gastos médicos aprobado por este cabildo en octubre de dos mil dieciocho. El Profr. Jose Dolores Brito Pech somete a votación la cancelación del acuerdo de Cabildo para el reembolso de gastos médicos del mes de octubre de dos mil dieciocho, mismo que resulta APROBADO POR UNANIMIDAD. A si mismo, el Presi-

para el personal operativo, propuesta que resulta APROBADA POR UNANIMIDAD.

En el uso de la palabra el sindico Gaspar de Jesús Nah Miss menciona lo siguiente: "Como propone en la sesión de cabildo anterior con fecha treinta de diciembre de dos mil diecinueve y hoy diecisiete de enero de dos mil veinte lo propongo de nuevo, si este cabildo tiene la suficiente calidad moral se someta a votación la disminución del 50% (cincuenta por ciento) de todas las percepciones que devenga este H. Cabildo y del ahorro que de esta medida se obtenga se destine a aumentar el sueldo de los que menos ganan y para estimular al desempeño del personal Operativo." Tras una larga deliberación de Pro y contra el Profr. José Dolores Brito Pech, somete a votación la Propuesta de reducción de las percepciones del H. Cabildo 2018-2021 al 50%, resultando esta propuesta APROBADA POR MAYORIA con una votación de 6 (seis) votos a favor, 0 (cero) en contra y 4 (cuatro) Abstenciones.

En otro asunto, el regidor Fredy Evan Chi preguntó si la compañía que tuvo el incidente con el techo fue sin licencia y también pidió información sobre el asunto de los vales de gasolina, el presidente municipal le respondió que una vez más haría mención de que estos asuntos han sido tratados y aceptados en sesiones anteriores, sin embargo les dijo que estos asuntos fueran atendidos y solucionados de manera oportuna y responsable.

El regidor Fredy Evan Chi propone convocar a los locatarios del mercado para una plática en relación a la construcción del domo, a lo que el presidente municipal mencionó que ya había atendido de manera personal a los loca-

pidió tomen en cuenta sus propuestas. En cuanto al asunto de los Educadores el sindico Caspar Nah Miss propone que sea la regidora de Educación quien le dé seguimiento a esta problemática. La regidora Guadalupe Balan Mezeta pidió que el encargado de la ambulancia esté pendiente de las llamadas de auxilio.

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, el Profr. José Dolores Brito Pech, procedió a la clausura de la sesión en los términos siguientes: "siendo las once horas con cuarenta y seis minutos del día diecisiete de enero del Dos mil veinte, declaro clausurada esta Sesión Ordinaria, siendo válidos todos los acuerdos tomados en ella". El secretario que ACTUA Y DA FE, Profr. Jesús Barnabé Chi Damian.

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. JOSE DOLORES BRITO PECH

REGIDORES:

C. MARIA GUADALUPE BALAN MEZETA.

C. ROGELIO CHOC MCO

C. PROFR. MARTHA ELENA TUZ HAHN

C. MIGUEL ANGEL ACHAYDA HUCHIN

C. FRANCISCA RUIERO SALAZAR

C. ANITREA DE JESUS CALZA ESTIHNS

C. VIDALIA COOX MCO

C. LIC. FREDY ALBERTO EGAN CHI.

SINDICOS:

C. PROFR. CARLOS REIXE BALAN MEDINA

C. PROFR. CASPAR DE JESUS NAH MISS.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ACTA NUMERO 39 SESION ORDINARIA

En la ciudad de Hecelchakán, municipio libre del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las nueve horas con cinco minutos del día trece de febrero de dos mil veinte, constituido legalmente el H. Ayuntamiento de Hecelchakán, reunidos en la Sala de Cabildo "PROF. JOSE ORTIZ AVILA" para celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo, de conformidad a la convocatoria emitida bajo el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- PASE DE LISTA.
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMA
- 3.- MOTIVO PRINCIPAL DE LA SESION: PRESENTACION Y APROBACION DE:
 - 3.1.- CUENTA PUBLICA EJERCICIO 2019, INCLUYENDO LA INFORMACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DESCENTRALIZADA (DIF)
 - 3.2.- AMPLIACIONES AL INGRESO ESTIMADO Y AL PRESUPUESTO APROBADO DEL EJERCICIO FISCAL 2019.
 - 3.3.- AREXOS 1, 2, 3 Y 4 DEL EJERCICIO FISCAL 2019.
 - 3.4.- HONORARIOS PAGADOS A JUNTA, AGENCIAS Y COMISARIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (IV BIMESTRE).
 - 3.5.- INFORME FINANCIERO Y CONTABLE CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2019.
 - 3.6.- PRESENTACION Y APROBACION DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019 Y LA APERTURA DEL EJERCICIO FISCAL 2020.
 - 3.7.- PRESENTACION Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DEL CARNIVAL 2020.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESION.

Contando con la presencia del Profr. José Dobres Brindó Pech, presidente municipal, del H. Ayuntamiento, se procedió a dar inicio a la sesión, de conformidad al Orden del

Cox Moo, Profr. Carlos René Balan Medina, y Profr. Gaspar de Jesús Nah Moss, se hace mención que el regidor Fredy Alberto Evar Chi, solicitó permiso para ausentarse de la sesión para atender asuntos personales.

Posterior al pase lista y una vez constatado el Quorum legal, el Profr. José Dolores Brito Pech, declaró abierta la sesión de cabildo, procediendo de inmediato a desahogar el PUNTO 2: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMA - El Presidente municipal solicita al secretario de lectura al acta anterior, una vez realizada la lectura se procede a la firma correspondiente.

A continuación y para dar seguimiento al Orden del Día, como PUNTO 3: MOTIVO PRINCIPAL DE LA SESIÓN: 31.- CUENTA PÚBLICA EJERCICIO 2019, INCLUYENDO LA INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA (DIF). El contador Luis Jorge Peet Moo, Tesorero municipal realizó de manera amplia y clara la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2019, quedando ésta de la manera siguiente:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTES	\$ 33,259,819.00
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTES	\$ 215,980,354.00
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 249,240,173.00
PASIVO CIRCULANTE	\$ 19,367,263.00
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ -
TOTAL DE PASIVO	\$ 19,367,263.00
TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$ 169,872,910.00
TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$ 249,240,173.00
	\$ -

ESTADO DE ACTIVIDADES DEL OJ DE ENECO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 212,543,640.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 196,320,728.00
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO-DESAHORRO)	\$ 16,222,912.00

En esta presentación se incluyó la información de la Administración Pública Descentralizada (DIF). Una vez realizada la presentación y tras su análisis correspondiente el Profr. José Dolores Brito Pech, somete a votación dicho

AMPLIACIONES AL INGRESO ESTIMADO Y AL PRESUPUESTO APROBADO DEL EJERCICIO FISCAL 2019, El Tesorero municipal realiza la presentación quedando de la manera siguiente:

AMPLIACION A LA LEY DE INGRESOS 2019

FUENTE DE INGRESOS	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	LEY DEFINITIVA MODIFICADA
11.00 IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS	\$ 7,000.00	-\$ 6,139.00	\$ 861.00
12.00 IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 2,110,000.00	\$ 554,332.89	\$ 2,744,332.89
17.00 ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$ 75,000.00	\$ 174,628.00	\$ 249,628.00
41.00 DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLORACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$ 150,000.00	-\$ 51,311.00	\$ 98,689.00
43.00 DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 1,196,000.00	\$ 732,174.33	\$ 1,928,174.33
44.00 OTROS DERECHOS	\$ 202,500.00	\$ 47,277.00	\$ 249,777.00
51.00 PRODUCTOS	\$ 150,000.00	\$ 155,551.27	\$ 305,551.27
61.00 APROVECHAMIENTOS	\$ 111,000.00	\$ 10,867,105.43	\$ 10,938,105.43
81.00 PARTICIPACIONES	\$ 91,490,760.00	\$ 15,743,700.24	\$ 107,234,460.24
82.00 APORTACIONES	\$ 50,494,125.00	\$ 8,449,658.13	\$ 58,943,783.13
83.00 CONVENIOS	\$ 1,000,000.00	\$ 10,000,000.00	\$ 11,000,000.00
84.00 INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COORDINACION FISCAL	\$ 470,580.00	\$ 196,039.44	\$ 672,619.44
85.00 FONDOS DESTINADOS DE APORTACIONES	\$ 201,290.00	\$ 8,267,512.80	\$ 8,536,802.80
91.00 TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 10,162,977.00	-\$ 144,529.54	\$ 10,017,967.51
TOTAL	\$ 157,974,452.00	\$ 54,946,000.04	\$ 212,920,452.04

Una vez realizada y tras el análisis correspondiente el Profr. Jose Dolores Brato Pech, somete a votación dicho punto, resultando este APROBADO POR UNANIMIDAD. Acordada continuación punto 3.3.- ANEXOS 1,2,3 y 4 DEL EJERCICIO FISCAL 2019, el contador Luis Jorge Poot Moo realizó la presentación de los Anexos 1,2,3 y 4 de la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche, correspondiente a la recaudación del Ejercicio Fiscal 2019, hecha la presentación y tras su análisis correspondiente el profr. José Dolores Brato Pech, somete a votación este punto resultando APROBADO POR UNANIMIDAD.

Seguidamente se abarcó el PUNTO 3.4.- MONTOS PAGADOS A JUNTA, AGENCIAS Y COMISARIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (IV BIMESTRE), el tesorero municipal realizó la presentación de este punto quedando de la siguiente manera:

JUNTA, AGENCIA O COMISARIA MUNICIPAL.	MONTO TOTAL
DZOTCHEN	₡188,162.52
BLANCA FLOK	₡165,807.84
NOHALAL	₡315,455.40
SODZIL	₡194,912.28
MONTEBELLO	₡162,481.56
CHUNKANAN	₡353,558.28
SANTA CRUZ	₡415,402.56
DZITNUP	₡369,552.72
POCIBOC	₡415,142.76
CUMPICH	₡413,171.64
POMUCH	₡5,589,586.20
TOTAL	₡8,583,233.76

Realizada la presentación se somete a votación dicho punto resultando APROBADO POR UNANIMIDAD. Continuando con el desarrollo del Orden del Día punto 3.5.- INFORME FINANCIERO Y CONTABLE CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2020. El Contador Luis Jorge Puot Moo tesorero municipal realizó la presentación de los ya citados informes quedando de la manera siguiente:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE ENERO DE 2020	
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTES	₡37,914,941.00
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTES	₡213,980,354.00
TOTAL DE ACTIVOS	₡253,895,295.00
PASIVO CIRCULANTE	₡78,861,453.00
PASIVO NO CIRCULANTE	₡ -
TOTAL DE PASIVO	₡78,861,453.00
TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	₡175,033,842.00
TOTAL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	₡253,895,295.00
	₡ -

ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2020	
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	₡15,424,767.54
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	₡10,268,835.82

ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2020
 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL 2019 \$175,033,842.00
 ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2020
 TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS \$ 78,861,452.00

ESTADO DE CAMBIO EN LA SITUACION FINANCIERA
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2020

	ORIGEN	APLICACION
ACTIVO		\$ 4,655,121.00
PASIVO		5058.11
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$ 5,160,932.00	

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2020
 FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
 ORIGEN \$ 15,429,768.00
 APLICACION \$ 11,091,574.00
 FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION \$ 4,338,194.00

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION
 APLICACION \$ -

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO
 APLICACION -\$ 1,155,435.00
 INCREMENTO/DECREMENTO NETO EN EL EFECTIVO \$ 3,182,759.00

Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO 2020
 EN LA QUE SE ENCUENTRA INTEGRADO:

- NOTAS DE DESGLOSE
- NOTAS DE MEMORIA
- NOTAS DE GESTION FINANCIERA.

Una vez realizada la presentación y tras el análisis correspondiente el presidente municipal somete a votación este punto, resultando APROBADO POR UNANIMIDAD.

Cristhian Hernandez Cambranis comparece ante el H. Cabildo para plantear y exponer las actividades que se tienen contemplado durante el Carnaval de Heceelchakan 2020, así como el presupuesto que se requiere para la realización del mismo, tras su respectivo análisis el cabildo APRUEBA POR UNANIMIDAD el monto de \$ 521,000.00 (Cin Quientos veintion mil pesos) para la realización de todas las actividades y nombra al comité que quedó integrado por las personas que a continuación se detalla:

COMITE CARNAVAL.

- 1.- CRISTHIAN HERNANDEZ CAMBRANIS. PRESIDENTE
- 2.- HIPOLITO CAANAL KU. TESORERO
- 3.- WILLIAM COLLI. SECRETARIO.

Continuando con el Orden del Día y como PUNTO 4.- ASUNTOS GENERALES:

El Director del Area de Planeación y Bienestar Arq. Carlos Moreno Moo solicita solicitar al H. Cabildo se analice, apruebe y publique en el Periódico Oficial el avance físico/financiero correspondiente al IV Trimestre 2019, mismo que se APRUEBA POR UNANIMIDAD. Del mismo modo se somete a consideración del H. Cabildo el REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN 2018 - 2021, resultando éste APROBADO POR UNANIMIDAD. Así mismo, se presenta la PROPUESTA DEL REGLAMENTO DE LA GACETA MUNICIPAL DE HECELCHAKAN, que es APROBADA POR UNANIMIDAD. Comparece el Lic. Christian Hernandez Cambranis para solicitar la (modificación) Aprobación para autorizar al Presidente municipal, Secretario y Tesorero de este H. Ayuntamiento de Heceelchakan, la suscripción de contratos y convenios con la Secretaría de cultura del Estado de Campeche donde se manejen aportaciones financieras estatales y municipales aplicables en materia cultural, exclusivamente para actividades culturales y artísticas a ejercer durante el año fiscal 2020, dentro del Municipio de Heceelchakan. se

UNANIMIDAD: Continuando con el desarrollo de la sesión y a petición del H. Congreso del Estado se somete a consideración del H. Cabildo la Aprobación del dictamen relativo a una iniciativa para reformar el último párrafo de la fracción I del Art. 24 de la Constitución Política del Estado, resultando APROBADO POR UNANIMIDAD.

La regidora Antinea Garza Espadas pidió que el Carrusel no se descuide por parte del Comité para no cometer los mismos errores del año anterior.

El sindico Gaspar Nah Miss, pidió que los jueces de los eventos sean imparciales; a sí mismo solicita que los eventos no se retracen e inicien en las horas programadas. Por último, pidió información sobre el aumento al sueldo del personal operativo.

La regidora Martha Elena Tve Hnos solicita se le informe los avances en redacción a la solicitud de apoyo de la Escuela de Educadoras.

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, el Profr. José Dolores Brito Pech, procedió a la clausura de la sesión en los términos siguientes: "Siendo de las doce horas con catorce minutos del trece de febrero de dos mil veinte, declaro clausurada esta sesión Ordinaria, siendo válidos todos los acuerdos tomados en ella". El Secretario que ACTUA y DA FE, profr. Jesús Bernabé Chi Damícan.

PRESIDENTE MUNICIPAL

Profr. José Dolores Brito Pech.

REGIDORES:

~~At~~
C. Francisco Rivera Salazar. C. Antinea de Jesus Garza
Espadas.

~~At~~
C. Vidalia Coax Moo. C. Lic. Freddy Albedo Evan Chi

SINDICOS:

Prof. Carlos Rene Balan Medina. Prof. Gaspar de Jesus Nuch Niss.

SECRETARIO H. MONTAMIENTO

Prof. Jesus Bernabe Chi Damuran

ACTA NUMERO 40 SESION ORDINARIA

En la ciudad de Hecelchakán, municipio libre del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las nueve horas con cinco minutos del día diez de marzo de dos mil veinte, constituido legalmente el H. Ayuntamiento de Hecelchakán, reunidos en la Sala de Cabildo "PROFR. JOSE ORTIZ AVILA", para celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo, de conformidad a la convocatoria emitida bajo el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- PASE DE LISTA.
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMA.
- 3.- MOTIVO PRINCIPAL DE LA SESION:
 - 3.1.- INFORME FINANCIERO Y CONTABLE CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2020.
 - 3.2.- INFORMACION RELATIVA AL RESOLUTIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.
 - 3.3.- INICIATIVA PARA REFORMAR EL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 76 TER DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE CAMPECHE.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESION.

Contando con la presencia del Profr. José Dolores Brito Pech, presidente municipal del H. Ayuntamiento, se procedió a dar inicio con la sesión de conformidad al Orden del Día ya establecido. Como primer punto el Profr. José Dolores Brito Pech solicitó al secretario se sirva realizar el PASE DE LISTA corres-

Prof. Carlos René Balán Medina, y Prof. Gaspar de Jesús Nah Mis. Posterior al PASE DE LISTA y una vez constatado el Quorum Legal, el Prof. José Dolores Brito Pech, declaró abierta la Sesión de Cabildo, procediendo de inmediato a desahogar el PUNTO 2 LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMA: El Presidente Municipal solicita al secretario de Lectura al Acta anterior, una vez realizada la lectura se procede a la firma correspondiente.

A continuación para dar seguimiento al Orden del Día y como PUNTO 3- MOTIVO PRINCIPAL DE LA SESION: 3.1.- INFORME FINANCIERO Y CONTABLE CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2020. El Tesorero Municipal Contador Luis Jorge Poot Moo, realizó la presentación de los ya citados informes, quedando los mismos de la manera siguiente:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 29 DE FEBRERO DE 2020		
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTES		\$ 44,923,409.00
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTES		\$ 215,996,594.00
TOTAL DE ACTIVOS		\$ 260,920,003.00
PASIVO CIRCULANTE		\$ 79,330,275.00
PASIVO NO CIRCULANTE		\$ -
TOTAL DE PASIVO		\$ 79,330,275.00
TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		\$ 181,589,728.00
TOTAL PASIVO y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		\$ 260,920,003.00
		\$ -

ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE FEBRERO AL 29 DE FEBRERO DE 2020		
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		\$ 17,237,816.47
TOTAL DE GASTOS Y OTROS PERDIDAS		\$ 10,681,930.81
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)		\$ 6,555,885.66

ESTADO DE VARIACION DE LA HACIENDA PUBLICA DEL 01 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2020		
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL 2020		\$ 181,589,728.00

ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS DEL 01 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2020

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2020

	ORIGEN	APLICACION
ACTIVO		\$ 11,679,830.00
PASIVO		\$ 36,988.00
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$ 11,716,818.00	

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

DEL 01 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2020

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION

ORIGEN	\$ 32,667,584.00
APLICACION	\$ 21,935,057.00
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	\$ 10,732,527.00

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION

APLICACION	- \$ 16,240.00
------------	----------------

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

APLICACION	- \$ 1,302,282.00
------------	-------------------

INCREMENTO/DISMINUCION NETA DE EFECTIVO

Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 9,414,005.00
----------------------------	-----------------

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 29 DE FEBRERO DE 2020

EN LA QUE SE ENCUENTRA INTEGRADO:

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS DE MEMORIA

NOTAS DE GESTION FINANCIERA.

Una vez realizada la presentación y tras su análisis correspondiente el profesor José Dolores Borda Pech solicita a usted el informe financiero y contable correspondiente al mes de febrero de 2020, resultándole

por en el tramitamiento de una niña de la comunidad de Dastrop. Una vez realizada la solicitud se somete a votación y es APROBADO POR UNANIMIDAD. En comentarios en relación a este punto el regidor Gaspar Mih Mis, mencionó que es digno de reconocerse la medida adoptada por el presidente y sugirió que el recurso le sea entregado de manera directa a la Sra. Hermelinda Guadalupe Maas Poot quien es madre de la menor lo cual fue APROBADO POR UNANIMIDAD. El regidor Fredy Ewan manifestó estar dispuesto a trabajar de manera conjunta y agradeció la apertura existente. Continuando con el orden del Día en el PUNTO 3.3: INICIATIVA PARA REFORMAR EL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 76 TEL DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. El Presidente Municipal Profr. Jose Dolores Brito Pech, realizo la presentación de dicho punto remitido por el H. Congreso del Estado y una vez analizado se somete a votación resultando APROBADO POR UNANIMIDAD. Seguidamente, y como PUNTO 4.- ASUNTOS GENERALES. El Profesor Jose Dolores Brito Pech, presidente municipal manifestó que en base a la experiencia de años anteriores y con la finalidad de poder ofrecer una mejor Feria Anual se buscaría tener pláticas con algunos empresarios del ramo, el regidor Fredy Ewan sugirió no generar falsas expectativas y se evita la filtración de información.


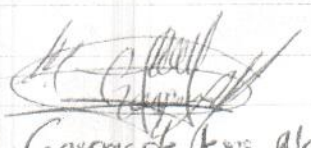
Una vez agotados los puntos del Orden del Día, el Profr. Jose Dolores Brito Pech, procedió a la Clausura de la Sesión en los términos siguientes: "Siendo las nueve horas con cincuenta minutos del diez de marzo de dos mil veinte, declaro clausurada esta sesión Ordinaria, siendo válidos todos los acuerdos tomados en ella". El Secretario que ACTUA Y DA FE, Profr. Jesús Bernabé Cui Jamian.

Presidente Municipal.

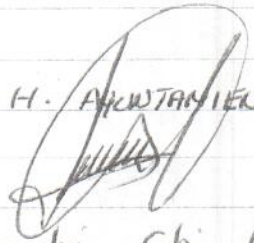
R E G I D O R E S :

- | | |
|---|---|
|  |  |
| C. Maria Guadalupe Balan Mezeta | C. Rogelio Chue Moo |
|  |  |
| C. Profra. Martha Elena Tor Haas. | C. Miguel Angel Almeyda Hoch |
|  |  |
| C. Francisca Rivero Salazar | C. Antonia de Jesus Garcia Espada |
|  |  |
| C. Vidalia Coox Moo | C. Lic. Fredy Alberto Eran Chi |

S I N D I C O S :

- | | |
|---|---|
|  |  |
| Profra. Carlos Rene Balan Medina | Profra. Gaspar de Jesus Alah M. |

SECRETARIO H. AYUNTAMIENTO


 Prote. Jesus Bernabi Chi Dominican.